25

133259

Guayaquil, Marzo 21 del 2014.

Señora
VICENTA ELIZABETH VITE CASTILLO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ABIDAN S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS.** Sus atribuciones son las señaladas en el Estatuto Social, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de manera individual. Se deja expresa constancia que reemplaza en sus funciones a la actual Gerente General señora Grace Mariana Villavicencio Solís, a quien, en la misma Junta General Extraordinaria, se le ha aceptado su renuncia.

ABIDAN S.A., se constituyó mediante escritura pública, celebrada ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el día 3 de octubre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de diciembre del 2008.

Atentamente,

María Fernanda Valencia Villavicencio
Presidenta de la Junta

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General de la compañía denominada **ABIDAN S.A.**, - Guayaquil, 21 de Marzo del 2014.

VICENTA ELIZABETH VITE CASTILLO
C.C. No.090740436-2

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.878
FECHA DE REPERTORIO:25/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ABIDAN S.A.**, a favor de **VICENTA ELIZABETH VITE CASTILLO**, de fojas **12.154 a 12.156**, Registro de Nombramientos número **3.893**. **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 11878

[redacted]

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de marzo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 780115

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 12:40

Firma Paola